

te, el rompimiento de la Iglesia con el Estado se retardó hasta noviembre de 1856 y su autor fue el obispo Pelagio Labastida, como nos precisa Connaughton. Paradójicamente, la intervención extranjera y el establecimiento del imperio que instigó, iba a consolidar la reforma liberal. De esa manera, ya no hubo posibilidad de un retorno, la nación católica se había esfumado.

No son éstos los únicos estudios interesantes; los ensayos sobre la justicia, la legislación y el derecho, permiten advertir la necesidad de profundizar en su estudio. El descuido de los historiadores del funcionamiento del poder judicial y el ajuste que tuvo la práctica de la justicia, impide comprender el funcionamiento de la sociedad decimonónica. La superposición legislativa permitió que tanto individuos como corporaciones resistieran abiertamente nuevas leyes y ordenanzas.

El libro incluye muchas facetas que lo convertirán en cita obligada para los interesados en el siglo xix. Es de agradecer que los coordinadores nos ofrezcan una edición cuidada, con una bibliografía integrada y hasta con índices, una de las carencias inexplicables de las publicaciones mexicanas. Éstos, sin embargo hay que revisarlos, pues cuando intenté localizar una cita que me había interesado, me di cuenta de que está incompleto. Pero esto podrá remediarse, en una segunda edición.

Josefina Zoraida VÁZQUEZ
El Colegio de México

Clara E. LIDA (comp.): *España y el imperio de Maximiliano. Finanzas, diplomacia, cultura e inmigración*. Presentación de Andrés Lira. México: El Colegio de México, 1999, 362 pp. ISBN 968-12-0942-7.

El libro que hoy se ofrece a nuestra curiosidad académica es una obra colectiva compilada por Clara E. Lida, cuya familiaridad con las diferentes facetas de la presencia española en México es un asunto ya sólidamente establecido.

Esta obra nos ofrece ahora un conjunto de colaboraciones centradas en torno a la Intervención Tripartita, acordada en octubre de 1861 por las tres grandes potencias europeas del momento, España, Francia y Gran Bretaña, que desembocó efectivamente, en una expedición armada conjunta hacia los principales puertos me-

xicanos del Atlántico: Veracruz y Tampico. Este ataque tenía como fin anular los efectos de la suspensión de pago de los intereses de la deuda externa mexicana, decidida por el gobierno de Benito Juárez, en julio del mismo año.

Como es bien sabido, la Intervención Tripartita, se disgregó muy pronto ante el empecinamiento de la parte francesa por rebasar el propósito acordado inicialmente por las potencias interventoras y emprender, en apoyo de los conservadores mexicanos quienes desde hacía tiempo conspiraban en Europa para obtener la instauración de un régimen monárquico en su país, una campaña militar encaminada a derrocar al gobierno republicano de Juárez.

La guerra de intervención francesa desembocó, a su vez, en la instalación en el trono mexicano del príncipe austriaco Maximiliano de Habsburgo, candidato electo por el emperador francés Napoleón III, quien a la sazón cultivaba grandiosos proyectos de implantación política en América Latina y perseguía la ambición de hacer de su país la potencia hegemónica del continente europeo.

Los diversos estudios contenidos en esta obra, analizan desde diferentes ángulos –económico, diplomático, periodístico, cultural, demográfico-social y biográfico–, el casi decenio que abarcan estos acontecimientos, rematados por el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo en junio de 1867, en las afueras de la ciudad de Querétaro, derrotado después de un prolongado sitio impuesto a los últimos vestigios del ejército imperial por las fuerzas republicanas agrupadas alrededor de dicha plaza.

Es indudable, como lo señala Clara E. Lida en su introducción, que el imperio de Maximiliano de Habsburgo, segundo intento monarquista realizado en México, después de la tentativa imperial frustrada de Agustín de Iturbide, marca un parteaguas en las relaciones de España con México, también lo marca en las relaciones de México con las demás potencias que en algún momento habían ambicionado apoderarse de sus riquezas. Ilusorias o verdaderas, aquéllas habían sido asociadas con la figura de la cornucopia mexicana por los relatos del sabio y viajero alemán Alejandro de Humboldt y persistían en el imaginario colectivo occidental como un poderoso imán para innumerables sueños de enriquecimiento y grandeza.

Sin embargo, cabe preguntarse, después de leer los trabajos que componen la primera parte de esta compilación, si el sueño español de recobrar influencia en el territorio de su antigua colo-

nia novohispana no era ya, cuando se iniciaron las conversaciones de Londres en agosto de 1861, más que el vago resplandor de un espejismo pretérito.

En efecto como lo muestra el trabajo de Antonia Pi-Suñer, que muy acertadamente abre el libro, el estrato fundamental de "la cuestión de México" fueron los intereses económicos. Este asunto central sentó la base de todas las estrategias, ya fueran militares o diplomáticas; con razón la autora lo califica de "eterno", puesto que en realidad, procedía de los últimos lustros de los tiempos coloniales, y no alcanzó a recibir cabal solución, sino hasta 1894.

Tanto el trabajo de Antonia Pi-Suñer, esclarecedor de un impresionante cúmulo de enredos, ambigüedades y mentiras, como el impecable –e implacable– desarrollo del estudio "diacrónico" que nos ofrece Agustín Sánchez acerca de los sinuosos manejos de la diplomacia española, ponen en evidencia la posición "segunda", siempre dependiente de coyunturas ajenas, a la que se vieron reducidos los diferentes gobiernos españoles implicados en la gestión de la "cuestión mexicana".

Y es que, desde el convenio firmado en 1847 entre el embajador español, Salvador Bermúdez de Castro, y el ministro mexicano de Relaciones Exteriores, Joaquín Pacheco –antes de que se pactara la Convención de 1853–, las negociaciones sobre la deuda española fueron empañadas por grandes irregularidades. Estas restaban autoridad moral a las reclamaciones hispanas que enfrentaron, por este motivo, la constante renuencia de las autoridades mexicanas a su reconocimiento. Por más que la corona española elevara la Convención de 1853 al rango de Tratado, usando su contenido como base invariable de sus reclamaciones, hubo tan sólo un gobierno mexicano que las reconoció por entero: el del joven general conservador Miguel Miramón, intrépido militar, pero inexperto político, quien azuzado por los ejércitos republicanos y urgido de reconocimientos diplomáticos que legitimasen su régimen, refrendó la totalidad de las pretensiones españolas con el Tratado Mon-Almonte, firmado en París en 1859.

Dicho acuerdo fue inmediatamente desconocido por el gobierno liberal de Benito Juárez y ningún otro gobierno mexicano, incluido el de Maximiliano, se prestó a aceptar en bloque las reclamaciones españolas. Sobre este punto la postura de un José Fernando Ramírez o de un José María Lacunza, no varió por haber sido nombrados ministros del emperador. Al contrario, sos-

tuvieron la actitud que habían adoptado años atrás, cuando enfrentaban responsabilidades gubernamentales en los gobiernos liberales moderados, y bajo el imperio se ingeniaron para inventar nuevos procedimientos de revisión y reclasificación de los títulos de deuda presentados ante ellos para su liquidación. Incluso, como lo da a conocer Antonia Pi-Suñer, hubo en Madrid funcionarios, de segunda línea, es cierto, pero empleados activos de la Secretaría de Estado que no vacilaron en calificar de indebidas y vergonzosas algunas reclamaciones españolas incluidas en la Convención de 1853.

Esta situación, puesta claramente al descubierto en los trabajos reunidos en este libro, obliga a reconsiderar la interpretación tradicionalmente admitida acerca del segundo imperio mexicano visto como un paréntesis extranjerizante que no tendría real cabida en el proceso histórico de construcción de la nación mexicana.

Paralelamente, el convincente ensayo presentado por Agustín Sánchez que establece una nueva periodización en las gestiones diplomáticas de Madrid con México, desplaza la tradicional visión "intervencionista" aceptada hasta ahora para caracterizar la diplomacia española durante el periodo de la intervención y del imperio. Este trabajo, que conjunta de una manera poco frecuente el espíritu de fineza con el rigor metodológico, nos muestra una España insegura, cuyos gobiernos andan a la zaga de las potencias europeas que temen contrariar. También pone en evidencia la fragilidad de las posesiones hispanas en el Caribe, expuestas al agresivo expansionismo estadounidense. Esta delicada situación geopolítica obliga a la metrópoli peninsular a frenar los ímpetus intervencionistas de una parte de su administración colonial en Cuba y complica la definición de líneas consistentes en acción diplomática. Por una parte, el rejuego de los diferentes grupos de presión en torno a los sucesivos gobiernos y, por otra, de la corte de la reina Isabel II, vuelven palpable el precario equilibrio político español que no permitía desarrollar la política congruente y audaz que, desde el punto de vista de los "intereses" hispanos, hubiese requerido la solución de la "cuestión mexicana".

Entonces, España aparece como una potencia debilitada, atrapada en las necesidades europeas de la *bonne entente* que la obligaron a participar en la Intervención Tripartita, a pesar de su profunda renuencia a hacerle el juego a Napoleón III en una zona del mundo en la que consideraba tener, por motivos históricos, una influen-

cia predominante. Pero también aparece como una metrópoli colonial temerosa, inserta en un entorno geopolítico amenazador, que necesita conservar sus posesiones antillanas.

En esta doble naturaleza radica la clave de la sorprendente decisión del general Juan Prim de retirar sus tropas de Veracruz en 1862. En efecto, si —como parece haberlo entendido el general español— una intervención militar europea estaba condenada al fracaso en la inmensidad del territorio mexicano y si no existían condiciones políticas verdaderamente favorables a la instalación de un gobierno monárquico en México, la potencia que más graves pérdidas podía sufrir en la región caribeña era España. Por lo tanto, el interés español exigía desligarse cuanto antes de la aventura napoleónica, y eso fue lo que hizo, el general Prim, con todo pragmatismo, menos generoso quizás, de lo que creyeron entonces los mexicanos, aunque obviamente su actitud constituyó un apoyo logístico y moral de gran valía para la hostilizada República Mexicana.¹

Si hasta ahora me he detenido en comentar estos dos trabajos que integran el libro *España y el imperio de Maximiliano*, es porque mi interés ha ido hacia los aspectos propiamente políticos que se destacan en esta obra. Sin embargo, no menos importantes y novedosas son las demás colaboraciones que lo integran y que merecen ser destacadas.

El estudio de Jacqueline Covo sobre el periódico español *El Eco Hispano-Americano*, publicado en París entre 1854-1872, abre una perspectiva novedosa no solamente sobre el centro de decisión política y militar que era la capital francesa para el mundo hispánico durante las décadas centrales del siglo XIX, sino también nos invita a tomar conciencia de algunos mecanismos de formación de la opinión pública internacional. La prensa es un actor privilegiado, preponderante, en la formación de la opinión pública. Aunque su función generalmente se circunscribe a un ámbito regional o nacional, sin embargo, puede también rebasar estos límites territoriales y alcanzar una difusión transcontinental, como fue el caso de *El Eco Hispano-Americano*. De acuerdo con los datos utilizados por Jacqueline Covo, este periódico se distribuía en Brasil, Argentina, Uruguay y Filipinas y circulaba en las ciudades de Nueva York, Nueva Orleans y San Francisco.

¹ Sobre este interesante personaje véase el libro de Antonia PI-SUÑER: *El general Prim y la cuestión de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1996.

En México tenía agencias en la capital, en Veracruz y en Tampico. Su equipo directivo formado por cuatro españoles y un mexicano, Pedro Contreras y Elizalde, adoptó el lema de "orden y progreso", hecho que delata alguna influencia comteana, y delineó una tendencia general hostil al expansionismo estadounidense, pero favorable en todo momento a la protección de los españoles expatriados. Además, una de las características del periódico era analizar los debates parlamentarios españoles y franceses y reproducir parcial o completamente artículos extraídos de órganos de prensa españoles o parisinos. Asimismo, publicó una importante sección de cartas de lectores, generalmente de tendencia conservadora. De esta manera vemos como *El Eco Hispano-Americano* se esforzaba pragmáticamente por reflejar el universo de opinión plural y transoceánico de sus suscriptores y en difundir una visión caleidoscópica variable, y en ocasiones contradictoria, de la prensa moderada europea.

Así, el trabajo de J. Covo atrae la atención sobre un aspecto, muy poco estudiado hasta la fecha, el de la relevancia cultural y política de la capital francesa para el mundo de habla hispana, relacionada con su importancia como plaza editorial en idioma español, todo a lo largo del siglo xix.

Por otra parte, deseo señalar la importancia del ensayo de Érika Pani, consagrado a los aspectos culturales del imperio de Maximiliano, que ofrece un panorama muy completo de la actividad cultural patrocinada por un gobierno convencido de la importancia del mecenazgo oficial en el desarrollo cultural. Este amplio y erudito trabajo pone de manifiesto las contradicciones existentes entre el nacionalismo aztequizante o románticamente indigenista de Maximiliano, y la sensibilidad europeizante de las élites culturales de su régimen. La predominancia del canon hispánico que Érika Pani detecta en las actividades pictóricas, teatrales, arquitectónicas, literarias y científicas patrocinadas por las diversas Academias que apoyó el gobierno imperial, establece las continuidades necesarias para seguir "nacionalizando", también en lo cultural, un segundo imperio tantas veces interpretado como un momento de auge extranjerizante.²

El trabajo de Sonia Pérez Toledo abre brecha en la apreciación numérica de la inmigración española en México. Su auto-

² Véase la tesis de doctorado de esta autora, "Para nacionalizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas". México: Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, 1998.

ra, quien domina el manejo de la información contenida en los padrones urbanos, establece sobre bases sólidas la cuantificación de un flujo inmigratorio peninsular que parece haber sido constante a pesar de las peripecias políticas en las relaciones diplomáticas entre México y España. La labor que esta investigadora ha emprendido apunta hacia uno de los aspectos más difíciles de la historia social: el registro de los actores anónimos de la historia, de los "sin historia", aquellos que recorren sin dejar rastro, los senderos más trillados de la vida cotidiana.

La participación de Adriana Gutiérrez Hernández, presentada como apéndice, nos brinda el esbozo de una galería de retratos de "españoles destacados" que nutre con sustancia biográfica el fresco explicativo esbozado en los demás ensayos. Se trata sin duda de una galería de "semblanzas" destinada a crecer para completar la saga de esta inmigración aún desprovista de recuento preciso, pero no falta de figuras y figurones de primera magnitud.

Para resumir, este libro colectivo *España y el imperio de Maximiliano* se perfila como un rico y novedoso instrumento de trabajo para los estudiosos del siglo XIX mexicano y español. Con base en un manejo bibliográfico perfectamente actualizado y en una información documental, en parte inédita, ofrece sugerentes revisiones interpretativas, da cabida a trabajos innovadores que abren campo en temas hasta ahora insuficientemente estudiados en México, como el de la historia cultural, por ejemplo, y anuncia los resultados prometedores de investigaciones en curso. Este libro aporta nuevos descubrimientos sobre asuntos hasta ahora poco conocidos, como el de la "cuestión mexicana", así como los puntales estadísticos o biográficos que faltan cruelmente en éste como en muchos otros campos de la historiografía mexicana decimonónica.

Nicole GIRON

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

